

AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal Popular y en su nombre el concejal que suscribe propone al apartado dispositivo del punto 2.3.e del orden del día del pleno ordinario de 25 de marzo, para su consideración la siguiente

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

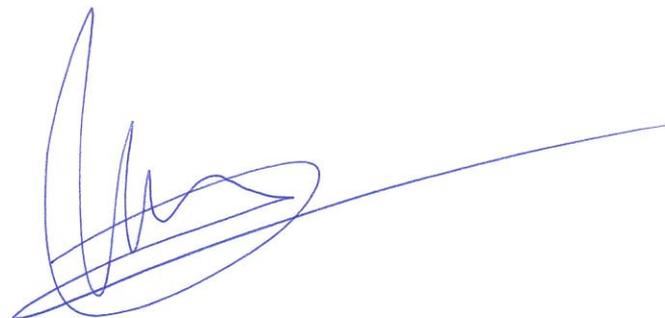
1. El Ayuntamiento de Valladolid solicita a la Junta de Castilla y León que mantenga los recursos humanos y materiales necesarios para seguir garantizando la prestación de asistencia sanitaria a los usuarios de la Zona Básica de Salud de Centro-Gamazo como está haciendo hasta el momento.
2. El Ayuntamiento de Valladolid insta al Gobierno de España para que a través de los ministerios competentes se adopten las medidas necesarias para poner a disposición del Sistema Nacional de Salud los profesionales suficientes de especialidades deficitarias y, especialmente, de medicina familiar y comunitaria, pediatría y enfermería.

Valladolid, 22 de marzo de 2024



D. Rodrigo Nieto Garcia

Concejal del Grupo Municipal Popular



D. Alberto D. Cuadrado Toquero

Concejal Del Grupo Municipal Vox